



DIAS 29, 30 DE ABRIL y 1 DE MAYO 2.017

PROGRAMACIÓN VII FIESTA ROCIERA 2.017

SÁBADO DIA 29 DE ABRIL

Durante todo el día, **Baile** en las casetas y la música particular, serán las encargadas de amenizar el “AMBIENTE”.

- **20:00 h, a 1:00 h**, Amenizada por el **ORQUESTA SOLERA SHOW**, en la Plaza de España.

DOMINGO DIA 30 DE ABRIL

Durante todo el día, **Baile** en las casetas y la música particular, serán las encargadas de amenizar el “AMBIENTE”.

- **11:00 h.** Concentración de caballos y carrozas por orden de llegada, en la Plaza de España.
- **12:00 h.** Solemne celebración de la Santa Misa Rociera, en honor de la Santísima Virgen de los Remedios, amenizada por el Coro Rociero “**BRISAS DEL ROCIO**”, en la explanada de la Ermita.
- **13:00 h.** Exhibición de caballos, en los terrenos de la Residencia junto a la Ermita.
- **15:00 h.** Degustación de la tradicional **PAELLA POPULAR**, en las inmediaciones de la Plaza de España.
- **18:00 h.** Actuación del Coro Rociero “**BRISAS DEL ROCIO**” en la Plaza de España y después Baile en las casetas y la música serán las encargadas de amenizar el “AMBIENTE”.

LUNES DIA 1 DE MAYO

Durante todo el día, **Baile** en las casetas y la música particular, serán las encargadas de amenizar el “AMBIENTE”.

- **11:30 h a 14:00 h y de 16:00 h a 18:00 h.** Tradición de la Cruz y juegos infantiles populares para los niños en la Plaza del Rollo. **SUSPENDIDO**

NOTAS:

(1) COLABORACIÓN CON LOS TIKES DE LA PAELLA QUE VALEN 3,90 € / PERSONA Y SE DESPACHAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS. LOS ADQUIRIDOS EL MISMO DÍA DE LA FIESTA TENDRÁN UN DONATIVO A 4,50 €. LOS DONATIVOS DE LOS TIKES DE LA PAELLA Y LAS CASETAS, SERÁN DESTINADOS INTEGRAMENTE A SUFRAGAR LOS GASTOS DE LA FIESTA.

(2) LAS CASETAS MANTIENEN LOS PUESTOS DE AÑOS ANTERIORES Y COLABORARÁN CON UN DONATIVO DE 50 €. POR CASETA. (SE ENTREGARÁ UNA PLACA CONMEMORATIVA A LA MEJOR CASETA Y A LA MEJOR CARROZA).

(3) TODA PERSONA INTERESADA EN MONTAR UNA CASETA EN LA PLAZA, PONERSE EN CONTACTO CON EL AYUNTAMIENTO (JOSE ANTONIO).

ORGANIZA: EXCMO. AYUNTAMIENTO “VILLA DE ESPINOSO DEL REY” Y PERSONAS O ENTIDADES QUE VOLUNTARIAMENTE QUIERAN COLABORAR ECONÓMICAMENTE

BANDO DE LA ALCALDÍA

VII FIESTA ROCIERA EN LA "VILLA" DE ESPINOSO DEL REY EN LOS MONTES DE TOLEDO

DÍAS 29, 30 DE ABRIL y 1 DE MAYO 2.017

AYUNTAMIENTO DE
ESPINOSO DEL REY (Toledo)
Registro de

SALIDA

Núm. 264

Fecha 24.04.2017

**NORMAS PARA LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO DE LA VII FIESTA ROCIERA 2.017
Y PÚBLICO EN GENERAL.**

- 1.- Los Caballos se concentraran en el espacio previsto para tal fin, en la Plaza de España y accederán a él por detrás de la Iglesia desde la calle José M^a Alonso, (Nunca por donde están las Casetas de Feria dentro de ambas plazas).
- 2.- Las Carrozas se situaran en la calle Real por orden de llegada y accederán a ella por la Plaza del Rollo, (Nunca por donde están las Casetas de Feria de ambas plazas).
- 3.- Se cortarán al tráfico el día 30 de abril a partir de las 10h, todas las calles que desembocan en la Plaza de España y Plaza de la Constitución. (Excepto vehículos autorizados, Emergencias y los Propietarios de viviendas y locales, dentro del recinto en caso de necesidad). Terminado el evento, se abrirán al tráfico, aquellas calles donde no existan casetas de feria programadas, el resto continuarán peatonales.
- 4.- Durante el día 30 de abril, no se podrá aparcar desde las 10 h, a las 15,00 h. en el itinerario de salida hacia la Ermita y regreso hacia la Plaza España por las siguientes calles del recorrido:

- CALLES DE SALIDA A LA ERMITA. (1º Los Caballos, 2º las Autoridades y Personas y 3º las Carrozas)

Calle Real; Plaza de España; calle Ramón y Cajal; calle Cristóbal Colón; Avda. Castilla La Mancha y Avda. Juan Carlos I, hasta la Ermita por el paseo peatonal **SOLO LAS PERSONAS**, las carrozas continúan por la CM-4163 y dan la vuelta en la parte posterior terriza del cementerio, colocándose cuando se les indique en posición de salida, en la CM-4163.

- CALLES DE REGRESO A LA PLAZA DE ESPAÑA. (1º Los Caballos, 2º las Carrozas y 3º Las Autoridades y Personas.

Salida de la Ermita; Paseo Peatonal; Avda. de Juan Carlos I; Fernando Cadalso; Plaza de la Constitución, Plaza de España, (Las carrozas se desvían en la calle Pedro Sánchez Sepúlveda y se quedan y aparcan en la calle Ramón y Cajal a partir de la Caja Rural hasta el encuentro con Cristóbal Colón y los caballos detrás de la Iglesia, en el solar de Juan García en la Plaza del Obispo Granados, o en la zona de tierra).

Nota: Se agradece a todos los vecinos del pueblo, su colaboración. La organización del evento, les pide disculpas A LOS VECINOS, por las molestias que se puedan producir y ocasionar durante este evento.

En la "Villa" de Espinoso del Rey a 21 de abril del 2017


Fdo. Juan Juárez Fernández
Alcalde-Presidente

***SE NECESITAN ENTIDADES COLABORADORAS PARA LOS PREMIOS ASIGNADOS Y AYUDA ECONÓMICA.**